



UMMG-RECTOR-OFIGIG

20 de mayo del 2021

Señor Brigadier General (RA)
LUIS FERNANDO PUENTES TORRES Ph.D
Rector
Universidad Militar Nueva Granada
Bogotá

Asunto: Primer seguimiento al cumplimiento de las actividades establecidas en el PAAPC vigencia 2021.

La Oficina de Control Interno de Gestión, en cumplimiento de su rol de evaluación y seguimiento, realizó verificación a las actividades establecidas dentro del Plan Anticorrupción, Atención y Participación Ciudadana de la Universidad Militar Nueva Granada vigencia 2021, según los lineamientos contenidos en el documento "**Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano – Versión 2**".

El Seguimiento y evaluación, fue llevado a cabo en el mes de mayo del 2021, dando cumplimiento a las fechas establecidas por el Gobierno Nacional según decreto 1081 del 2015 por la señora **María Ximena González Sánchez**, profesional de esta oficina.

Cordialmente,

Coronel (RA) SARA MARIA BARRAZA BARRERA
Jefe Oficina Control Interno de Gestión